



NOMBRA DOCENTE TITULAR

DECRETO (E) N° 6350

CHILLAN VIEJO, 30 OCT 2015

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", Ley N° 20.804 del 23.01.2015 "Sobre Acceso a la Titularidad de los Docentes a Contrata en los Establecimientos Públicos Subvencionados".

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1745 del 14.03.2012, N° 1791 del 15.03.2012, N° 1813 del 15.03.2012, N° 2148 del 27.03.2012, que nombra docente a contrata desde 01.03.2012 hasta 28.02.2013, por 44 horas cronológicas semanales en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la comuna de Chillán Viejo

2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1225 del 28.02.2013 y Decreto Alcaldicio (E) N° 1477 del 13.03.2013, que nombra docente a contrata desde 01.03.2014 hasta 28.02.2015, por 44 horas cronológicas semanales en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la comuna de Chillán Viejo.

3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1129 del 28.02.2014 y Decreto Alcaldicio (E) N° 1423 del 12.03.2014, que nombra docente a contrata desde 01.03.2013 hasta 28.02.2014, por 44 horas cronológicas semanales en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la comuna de Chillán Viejo.

4.- Acta de Comisión Calificadora Titularidad Docente Ley N° 20.804 de fecha 02.03.2015, que determina que los docentes de la comuna Chillán Viejo cumplen con los requisitos para pasar de Docentes a contrata a Docentes Titulares.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en calidad de Titular en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO POLIVALENTE JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO
NOMBRE	: MARIA JAVIERA VERGARA DIAZ
RUN	: 10.866.921-7
TITULO	: PROFESORA DE ESTADO HISTORIA Y GEOGRAFIA
CARGO	: DOCENTE AULA ENSEÑANZA MEDIA
JORNADA	: 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS EN	: 24 HORAS PADEM
	: 17 HORAS EPJA PADEM
	: 03 HORAS PIE
FECHA	: DESDE 01.03.2015
ORIGEN DE VACANTES	: LEY N° 20.804 DEL 23.01.2015
CARGO PARALELO	: NO TIENE

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al Subtitulo 21, Ítem 01, Personal de Planta

3.- ANOTESE, Comuníquese, Archívese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS  
ALCALDE

FAL / UAW / HHH / CES / MMY / RMR / eol

DISTRIBUCION: Contraloría Regional del Bio-Bio (2), Secretaría Municipal, Interesado, Carpeta Personal, Educación, Unidad Educativa.

